



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina  
"Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, **22 de Noviembre de 2022.-**

Expte.nº: 52.542-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", solicitan una nueva designación transitoria de la DRA. ANA LUCRECIA IRUZUBIETA VILLAGRA, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Fisiología) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la DRA. IRUZUBIETA VILLAGRA, fue designada transitoriamente en el mencionado cargo, mediante Resol.nº 0230/2021, a partir del 01/12/2021 y hasta el 30/11/2022;

Que mediante expte.nº 50.176/2021, se tramita el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1º)- Designar transitoriamente a la DRA. ANA LUCRECIA IRUZUBIETA VILLAGRA, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Fisiología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir del día 01/12/2022 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-

**RESOLUCION N°: 0982-2022**

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN